



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL  
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 09 de Agosto del 2016.

OFICIO N° 301-2016-MPAA-SG.

Señor:

ANTONIO NICOLAS ABANTO FELIPE - Gerente de Serv. a la Comunidad y Part. Vecinal  
CARLOS ESCOBEDO BERRIOS - Pdte. Serv. a la Comunidad y Part. Vecinal  
Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día miércoles 03 de Agosto del año 2016; el mismo que se señala de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 150-2016-MPAA-SG (03/08/2016).

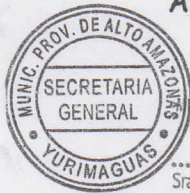
Visto el Segundo Pedido del Regidor Max Barrera Isuiza, sobre comportamiento de Ingresos de Arbitrios Municipales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ENCARGAR A LA COMISIÓN DE REGIDORES DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN VECINAL Y A LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACION VECINAL, LA ELABORACION DE UNA ORDENANZA QUE REGULA Y/O NORMA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
*Ana Maria Zeremelko Moscoso*  
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko / Sec.Gral  
Cc.  
Alcaldía  
Archivo (2)